DECLARACIÓN JURADA DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 405853

A: MUNICIPALIDAD DE LUQUE

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 405583, para el suministro de SERVICIO DE REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de 8.000.000 (guaraníes ocho millones) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

PROCESADO

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de diciembre de 2022.

Nombre: Ghamal J. Almiron.

En calidad de Proveedor:

Firma: _____

Ghamal Almirón
Representante Legal
GALCOM
4.700.538-6

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de GALCOM.